## Cuestionario sobre Aspectos Sociales del Proyecto Evaluación de Cumplimiento de Políticas de Salvaguardia de CEPF

Nombre del Organización: Asociación de Profesionales y Técnicos Ngobes de Bocas del Toro (APROTENG)

Titulo del Proyecto: Conservation of La Amistad Biosphere Reserve through Strengthening of Civil Society Participation, Targeting the Indigenous Communities of the Atlantic Corridor of Panama

# 1. Favor de resumir las características de las comunidades indígenas y mestizos que los grupos metas del proyecto.

De acuerdo con el censo del 2000 la población indígena bocatoreña representa el 17.3% del total de la población indígena del país; de acuerdo con este mismo censo en la población de la provincia alcanzaba la suma de 89,269 personas de las que el 55.2% son indígenas en donde en un 60.5% habitan en el área rural; del total de la población 55,2% son indígenas dicha población esta representada por miembros de todos los pueblos indígenas de Panamá, sin embargo, solo cinco de ellos tienen arraigo histórico en la región, los Ngöbes, Bugle, los Bokota, los Nasos y los Bri-Bri; la presencia de miembros de otros tres pueblos obedece en su mayoría a migraciones individuales o familiares que se han vinculado principalmente al sector de servicios especialmente en áreas urbanas o al sector agrícola como trabajadores en las bananeras.

#### CARACTRISTICAS DES LAS POBLACIONES INDIGENAS

#### El Pueblo Naso:

Los asentamientos de este grupo se encuentran en las tierras altas de la cordillera central y a lo largo del río Teribe (santa Rosa; Sodi; Bonyic; Solon; Sieuik; Sieykin y Kuikin) y los otros en la cuenca del San San (San San, Druy, la Tigra y loma Bandera) y la cuenca del río Yorkin. Adicionalmente en los últimos años han iniciado un lento proceso de migración precarista fuera del área tradicional hacia el silencio; su sistema político desde hace muchos años mantiene la figura política del Rey.

En las comunidades las infraestructuras son precarias, en su mayoría no cuentan con luz eléctrica, ni agua potable auque existen líneas de conducción del liquido que generalmente abastece la escuela, el puesto de salud y otras instalaciones publicas. En algunas comunidades hay además teléfono público, dispensarios de salud, subestaciones de policía y las regidurías.

Las vías terrestres de comunicación solamente se llegan a las comunidades de San San; el río Teribe es la principal vía para movilizarse; la economía de los Nasos es de subsistencia bajo sistemas agroforestales. Sus excedentes en cacao, plátano, naranja; pixvae y algunos tubérculos son mercadeados a nivel regional a pesar de la su articulación en el merado es baja; además presentan problemas a nivel de producción, mercadeo y comercialización de sus productos.

#### El pueblo Ngöbe Bugle:

Las comunidades Ngöbe Bugle presentes en la comarca son resultado de flujos migratorios provenientes de la cordillera central. Al año 2000 el 24% de la población Ngöbe y el 17.3% de la Bugle habitaban en Bocas del Toro. Según el Censo (2000), la población de las comunidades ubicadas dentro del BPPS ascendía a 5,144 habitantes (51.5%, hombres; 48.5%, mujeres), dicha población está asentada en 73 poblados, ubicados en los corregimientos de Changuinola, Teribe, Valle del Riscó, Miramar, Punta Robálo y la Comarca Ngöbé-Buglé, de los cuales el 82% pertenecía a la etnia Ngöbe, 14% a los Nasos y el 4% población no indígena (latinos o colonos), sin embargo con el crecimiento de la población se puede observar que la presión ejercida por la comunidad hacia los recursos naturales se ha incrementado afectando principalmente los recursos naturales que se encuentran dentro del Bosque Protector Palo Seco (BPPS); afectando el entorno ambiental por las malas practicas agrícolas que utilizan los colonos e indígenas en este sector.

El avance de la frontera agrícola y la colonización en áreas protegidas en este sector del país, se debe a causas profundas, como los aspectos sociales, culturales de los grupos campesinos y Ngöbes, pero principalmente la pobreza en donde están sumergidas las poblaciones indígenas Ngöbe que residen dentro del Bosque Protector Palo Seco. Según los datos obtenidos a través de estudios socioeconómicos desarrollados en esta área protegidas, indican que la mayoría de la población que viven en el BPPS, dependen de la agricultura de subsistencia; no obstante, existen otras actividades que también contribuyen con los ingresos familiares, como son la pesca artesanal, ganadería, cacería y explotación forestal ilegal, de las cuales se obtienen ingresos mensuales promedios que oscilaba entre B/. 50.00 y B/. 100.00, en donde, en la mayoría de las comunidades es inferior a los B/.100.00, lo que muestra el grado de pobreza extrema en que viven los moradores en esta región.

La comarca Ngöbe-Bugle tiene dentro del BPPS cerca de 70,139 hectáreas lo que corresponde a el 41.8% de la superficie total del BPPS. Por esto es indispensable que al evaluar los principales problemas ambientales las Autoridades del Congreso puedan participar en los programas de manejo del área protegida, con el objetivo de lograr una efectiva coordinación y manejo de los recursos naturales que se encuentran dentro de la comarca Ngöbe.

Sin embrago, la estructura política del área en que se creo el BPPS es muy compleja, ya que dentro de esta área protegida se encuentran comunidades que forman parte de la Comarca Ngöbe Bugle, áreas anexas a la comarca Ngöbe y comunidades Ngöbes fuera de las áreas anexas y fuera de la comarca, pero

que las áreas de cultivo están dentro de la Comarca, además de los pueblos indígenas Naso Teribe. A partir del 2003 se crea la Administración Regional de la ANAM de la Comarca Ngöbe Bugle, la cual se constituyó con el objetivo de coordinar acciones de conservación con las Autoridades Tradicionales del Pueblo Ngöbe, sin embargo, aunque el 41% del BPPS se encuentra dentro de la comarca, la administración de esta área protegida, esta bajo la responsabilidad de Administración Regional de Bocas del Toro y no bajo la administración de la Institución Comarcal, creando con esto una dualidad en las funciones entre ambas administraciones lo que provoca un desconcierto en la población local y en las autoridades tradicionales del congreso.

#### 2. Favor de describir que se han hecho bajo CEPF I para dar una base para esta fase de apoyo.

Con la la ejecución del proyecto en la primera face del CEPF 1 se logo el establecimiento de sinergias y vínculos entre las comunidades, las autoridades indígenas y las organizaciones no Gubernamentales; a través de la conformación de la Alianza establecida bajo la figura de la Comisión Ambiental de la Comarca Ngobe Bugle; la cual se estructuro con el fin de consolidar los vacíos en termino de participación ciudadana en el manejo del manejo de los recursos naturales del PILA; considerando el hecho de que las áreas de amortiguamiento del PILA forman parte de la Comarca Ngöbe Bugle.

Adicionalmente a este resultado con la participación de todos los actores se elaboro el reglamento interno de la comisión ambiental y se establecieron los mecanismos de planificación y coordinación entre los representante de la comisión ambiental; además iniciar con el proceso de fortalecimiento de las capacidades locales tanto de las comunidades y las autoridades tradicionales indígenas.

Otro aspecto importante fue el apoyo en el fortalecimiento de las capacidades de la oficina regional de la ANAM en la Comarca Ngöbe y la conformación de los voluntarios ambientales los cuales son representantes de las comunidades y a quienes durante la ejecución del CEPF1 se capacitaron, se entrenaron y se les brindo asistencia técnica al grupo de voluntarios para poder participar en el desarrollo de los procesos de control y fiscalización establecidos por la legislación panameña para la elaboración de denuncias ambientales y así lograr consolidar la participación comunitaria en la conservación del PILA y sus áreas de traslape.

En esta misma dirección, a través de este proceso se logro desarrollar alianzas interinstitucionales para protección del PILA; esto se en el apoyo brindado por el servicio aéreo nacional al prestar un helicóptero para el desarrollo de operativos de control y fiscalización en el PILA,

Adicional a esto se logro integrar al proceso de conservación a las Autoridades Municipales del Distrito de Chiriquí Grande al lograr declarar la reserva del Corredor de Conectividad Biológica la cual abarca un

área estimada en 13,258 has y une las áreas boscosas del PILA con los bosques maduros en la zona costera a través de este Corredor de Conectividad Biológica.

#### 3. Como el proyecto va a impactar un problema ambiental o de desarrollo para estas comunidades?

En la actualidad se desarrollan en la región mega proyectos que podrían poner en peligro la estabilidad biológica de la región y atentar contra la estabilidad social y cultural de los pueblos Indígenas, ya que estos proyectos se desarrollan en territorios indígenas y que además coincide con el Bosque Protector Palo Seco, el cual forma parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Considerando la problemática ambiental y social actual, con la segunda etapa de Consolidación del CEPF se espera trabajar en dos ejes estratégicos los cuales detallamos a continuación:

- 1. Fortalecimiento y Consolidación de las Organizaciones Claves: Con este proyecto se espera lograr fortalecer las estructuras técnicas y administrativas de organizaciones claves; con el fin de garantizar la sostenibilidad de las acciones desarrolladas por estas para la conservación del Pila; Con esto lo que se busca es lograr elevar el nivel de estas organizaciones con el fin de iniciar los procesos y conformar una gran alianza conformada por la sociedad civil para la protección del PILA. Esto es fundamental para lograr poder incidir sobre las decisiones políticas y sobre los planes de desarrollo; al poder garantizar la representación de los pueblos a través de las organizaciones que los representarían en esta alianza.
- 2. Estructuras políticas de los pueblos indígenas de la región y sociedad civil fortalecidas: Recientemente por la falta de planificación y la falta en las capacidades de negociación de las autoridades Indígenas la fragmentación de las estructuras políticas tradicionales indígenas y los pueblos; en este sentido, este proyecto pretende en incidir en la resolución de estos conflictos, además de apoyar en la creación de mecanismos que le permita generar beneficios económicos a las comunidades a través del desarrollo de programas ambientales enfocados a eco mercados y a pago de servicios ambientales, que le permitan el desarrollo económico y social de las comunidades basados en modelos de conservación.

#### 4. Favor de explicar las actividades que impactará estas comunidades.

Esta propuesta esta fundamentada en dos aspectos que consideramos claves, uno es el fortalecimiento y la consolidación de la sociedad civil representas por las organizaciones claves y lo segundo es lograr fortalecer las estructuras políticas tradicionales indígenas con el fin de poder apoyar a las comunidades

en el mejoramiento de las condiciones sociales y ambientales de las mismas. Con el fin de lograr estos aspectos fundamentales de esta propuesta; se desarrollaran acciones las cuales se detallan a menara de resumen a continuación:

- Apoyar en el diseño de los mecanismos que permitan la inserción de las comunidades en la resolución de conflictos y en el desarrollo de estrategias para el pago por servicios Ambientales: Con esto lo que se espera es apoyar a las comunidades para que eleven su nivel de negociación y participación en la toma de desiciones; además de que puedan desarrollar acciones relacionados a su estilo de vida que le permitan conservar los recursos y sus territorios generando beneficios económicos.
- 2. Fortalecer las estructuras tradicionales indígenas: es imperante que las autoridades tradicionales Indígenas puedan consolidarse para así apoyar y promover la conservación de las tradiciones y las culturas indígenas las en su mayoría están asociadas a la conservación de los recursos naturales.
- 3. Crear los mecanismos que permitan desarrollar bienes y servicios asociados al pago por los servicios ambientales: Con el desarrollo de esta actividad lo que se espera es poder apoyar al desarrollo de los pueblos indígenas generando valores a uso tradicional y las costumbres conservacionistas inculcadas como parte de su cultura.
- 4. Incidir en la resolución de los conflictos de las autoridades tradicionales del pueblo Naso Teribe: Con esto se fortalecerá la propia estructura de este pueblo; el cual en la actualidad esta fragmentado y dividido; además con esto se espera apoyar en la gestión de la consolidación del pueblo Naso.
- 5. Apoyar la conformación de la alianza de la sociedad civil para la conservación del PILA: Al establecer una alianza el beneficio generado a las comunidades se vera en el empoderamiento de la sociedad civil en los procesos de planificación y desarrollo de la sociedad civil.
- 6. **Fortalecimiento de las organizaciones claves de la región**: Las organizaciones son en parte los representantes de las sociedad civil; además son elementos claves para el desarrollo de los pueblos; por tal razón lo que se busca es lograr fortalecer a estas organizaciones con el fin de que puedan convertirse en un foco de desarrollo para las comunidades que representan.

#### 5. Como el proyecto incluyó las comunidades metas en la planificación del proyecto?

Un producto del proyecto en la etapa uno del CEPF fue la conformación de los comités locales ambientales quienes fueron las bases para la creación posterior de la Comisión Ambiental del Congreso Regional Ngobe Bugle; adicional a esto, con el aporte del CEPF 1 se trabajo por muchos años con las organizaciones y comunidades del Territorio Naso Teribe; en este sentido hay una trayectoria de consulta y participación de las comunidades y las autoridades tradicionales Indígenas en los procesos desarrollados por el CEPF en la región; por tal razón, podemos asegurar que las actividades presentadas en la propuestas son el resultado de consultas realizadas a estos lideres comunitarios y organizaciones que trabajan y participan en acciones de conservación de los recursos naturales del PILA.

#### 6. El proyecto limitará el acceso a un recurso natural o tierra para estas comunidades?

NO en ninguna manera; más bien uno de los objetivos es poder fortalecer a la sociedad civil y las autoridades tradicionales Indígenas para proteger y garantizar el derecho tradicional al uso sostenible de su territorio.

### 7. Como se participarán las comunidades en la implementación del proyecto?

Para la ejecución de este proyecto se ha planificado dos mecanismos para insertar e involucrar a las comunidades en los procesos de implementación y ejecución de las actividades; es la participación en la ejecución directa de las comunidades en la planificación y ejecución de actividades desarrolladas en las comunidades y la otra esta enfocada en la participación a través de las organizaciones claves; en ambos casos, en conformidad con lo desarrollado en la primera etapa del CEPF, las comunidades jugaran un rol importante de todo el proceso, ya que han participado en la formulación, en la planificación y posteriormente en la ejecución de las actividades; esto ultimo orientado a involucrar y a empoderar a las comunidades en las acciones del proyecto.

#### 8. Como el proyecto consultará las comunidades durante implementación?

De igual manera que en la ejecución del proyecto, la consulta a las comunidades se desarrollara de manera participativa tomando en cuenta a las comunidades en los procesos de planificación y ejecución de las actividades y la consulta a través de las organizaciones claves que participaran en esta iniciativa, en este sentido es fundamental y está manifiesto en la estructura del proyecto, de esta manera ya que estamos claros que el éxito del mismo se fundamenta en la participación e integración de las comunidades y las organizaciones claves; es por esto y al igual que en los esfuerzos desarrollados previamente con el CEPF1 por lo que esta claramente determinado como parte fundamental de esta propuesta.

26 de febrero del 2009 Michele Zador Directora de Donaciones para Mesoamérica Conservación Internacional E. S. D. Estimada Michele; Ante todo reciba un cordial saludo de parte del Pueblo Naso Teribe. Después de haber analizado los componentes del proyecto Conservación de la Reserva de la Biosfera a través de la consolidación y la participación activa de la sociedad civil, especialmente las comunidades indígenas que se encuentra en el lado Atlántico del PILA, presentado a consideración CEPF por la Asociación de Profesionales y Técnicos Ngöbes de Bocas del Toro (APROTENG B.) quisiéramos expresarle que esta propuesta tiene nuestro aval como máxima autoridad del Pueblo Naso; además que pensamos que el desarrollo de esta propuesta vendría a fortalecer las estructuras tradicionales del Pueblo Naso Teribe. Se despide de usted, Atentamente, Rey Naso

02-26-2009 14:29

PaG. 1